



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2025



El colegio Chileno Árabe de Chiguayante en su espíritu de entregar una educación integral, reconoce que el desarrollo de la formación ciudadana es un eje fundamental para que los diferentes miembros de la comunidad educativa y en particular los estudiantes sean parte activa de la sociedad local y mundial. Se espera que ellos sean capaces de reflexionar, actuar y valorar de manera positiva aquellas acciones que sean beneficiosas para su vida y la de los demás.

El desarrollo de la formación ciudadana debe promover el despliegue de competencias que incorporen conocimientos, habilidades y actitudes. La formación ciudadana debe estar interrelacionada en diversos contextos educativos. Con esta integralidad la formación ciudadana, tiene la posibilidad de expandirse en todos los espacios de la trayectoria educativa.

El Plan de Formación Ciudadana busca estimular iniciativas programáticas para que, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación a los estudiantes que les permita participar de procesos formativos —curriculares y extraprogramáticos cuyo centro sea la convivencia democrática.

Este Plan de Formación Ciudadana tanto en el enfoque y sus actividades cumple con los objetivos planteados por la ley 20.911.



Los objetivos de este plan que se tratarán en forma directa o indirecta serán:

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
10. Promover la igualdad en dignidad y derechos, la promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la prohibición de cualquier tipo de discriminación arbitraria.



Acción 1	Elecciones de Microcentro de curso.
Objetivo	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Acción	Alumnos desarrollan elecciones de microcentro de estudiantes, los cuales los representarán ante el CEAL.
Responsables	Orientación
Medios verificadores	Nómina de directivas
Periodo	Marzo -Abril

Acción 2	Participación en conocimiento del reglamento interno
Objetivo	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Acción	Comunidad educativa participa en el conocimiento del reglamento interno
Responsables	Inspección
Medios verificadores	Encuesta de participación Correo de invitación participación
Periodo	Marzo

Acción 3	Elecciones de CEAL
Objetivo	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Acción	Alumnos desarrollan elecciones del Centro de Alumnos, los cuales los representarán en el consejo escolar y dirección del establecimiento.
Responsables	Profesor coordinador CEAL – Profesor Educación Cívica
Medios verificadores	Nómina de candidatos.



	Fotografías
Periodo	Abril

Acción 4	Día de la actividad Física
Objetivo	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Acción	Se realiza invitación a alumnos y sus familias a realizar actividades de carácter deportivas y recreativas reforzando la práctica de la actividad física y salud en la vida cotidiana Los estudiantes y sus familias realizan valoración de la práctica de la actividad física.
Responsables	Dpto. Educación Física y artes
Medios verificadores	Fotografías Afiches Encuesta de valoración de la actividad.
Periodo	Abril

Acción 5	Celebración del día del agua.
Objetivo	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Acción	Los alumnos reflexionan sobre el valor y la importancia del uso y cuidado de los recursos naturales en particular el del agua.
Responsables	Dpto. Ciencias
Medios verificadores	Fotografías
Periodo	Marzo



Acción 6	Celebración de la convención sobre los derechos del niño y niña.
Objetivo	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.
Acción	Se realiza reflexión en los cursos sobre los
Responsables	Dpto. Humanista
Medios verificadores	Fotografías Afiches
Periodo	Junio

Acción 7	Celebración de la Semana de la Chilenidad
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Acción	Instancia en que los alumnos de todos los niveles conozcan y valoren las diferentes muestras culturales nacionales a través del baile
Responsables	Dpto. de arte y cultura
Medios verificadores	Fotografías
Periodo	Septiembre

Acción 8	Muestras tradicionales
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Acción	Instancia en que los alumnos y los padres de todos los niveles conozcan organizan stand donde muestran y comparten diferentes juegos y comidas típicas del país.
Responsables	Dpto. Inspectoría
Medios verificadores	Fotografías
Periodo	Septiembre



Acción 9	Iniciativas escolares
Objetivo	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Acción	Se realiza invitación a alumnos y sus cursos para formular iniciativas escolares a través de proyectos.
Responsables	Inspección
Medios verificadores	Formulario de postulación. Encuesta de valoración de la actividad.
Periodo	Marzo - noviembre

Acción 10	Iniciativas escolares
Objetivo	Promover la igualdad en dignidad y derechos, la promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la prohibición de cualquier tipo de discriminación arbitraria.
Acción	Aplicación de GUÍA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS-Implementación de la ley N°21.675
Responsables	Profesores de Filosofía y Ética y Moral
Medios verificadores	Papelógrafos Fotografías
Periodo	Junio- noviembre